

TALLER 10
ARQUITECTURA PUCP

1. INFORMACIÓN GENERAL

CURSO	Taller 10
CÓDIGO	1ARC72
CICLO	11
SEMESTRE	2026-1
DOCENTE(S)	Michelle Llona Oscar Pita Alex Hudtwalcker Carlos Salcedo Sebastián Cillóniz
HORARIO	Llenar por Facultad
CRÉDITOS	11
HORAS TEÓRICAS	11
HORAS PRÁCTICAS	0
LÍNEA CURRICULAR	Proyecto
REQUISITOS	190 créditos aprobados 1ARC71—Taller 9 ARC232—Taller de investigación 1ARC06—Historia y teoría de la arquitectura 4

2. SUMILLA

Este curso de naturaleza teórica corresponde a la segunda etapa del Proyecto de Fin de Carrera. El estudiante inicia el diseño y desarrollo de un proyecto arquitectónico complejo, pertinente y relevante, a partir de una investigación proyectual. Los contenidos se enmarcan en la pedagogía de las distintas cátedras, teniendo como eje central la reflexión crítica sobre la arquitectura. El curso combina espacios de desarrollo del proyecto, además de instancias complementarias de aprendizaje teórico y de profundización en temas técnicos, históricos o urbano-territoriales. El estudiante elabora un documento final en el que sustenta las especificidades del proyecto, junto a las ideas que lo sustentan.

3. COMPETENCIAS

- **C1:** Interpretación crítica de realidad: Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenirla.
- **C2:** Diseño y representación de proyectos: Diseña y representa proyectos para la ciudad y territorio en todas sus escalas desde un claro compromiso con su sociedad y un conocimiento riguroso de su propia disciplina en un entorno multidisciplinar. Se plantea además con capacidad propositiva, creativa y crítica como instrumento al servicio de las necesidades de los colectivos humanos, prestando atención a la complejidad de los espacios urbanos, sus relaciones de escalas, comunicación y participación con los actores.
- **C3:** Proyección de nuevos o futuros contextos: Proyecta nuevos o futuros contextos integrando conocimientos urbanos, territoriales y paisajísticos basados en una reflexión crítica de la realidad. Estos conocimientos se nutren de una perspectiva interdisciplinar en base a la cual se forja una visión de ciudad colectiva.
- **C4:** Integración de la técnica en la práctica arquitectónica: Integra en su práctica conocimientos técnicos, las propiedades físicas, mecánicas, numéricas, estructurales y medioambientales de la materia. Para ello, utiliza la experimentación material y un enfoque científico-técnico para entender de forma multidisciplinar el impacto de la fabricación del entorno construido en el Perú y en el mundo.
- **C5:** Manejo conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos: Maneja conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos que le permitan situarse en el mundo contemporáneo y del devenir de la profesión.
- **C6:** Aplicación principios y herramientas de gestión: Aplica principios y herramientas de gestión aplicadas a la naturaleza, procedimientos y etapas

de los proyectos arquitectónicos y urbanos para que se puedan materializar con niveles de calidad adecuados y sostenibles a nivel ambiental y social.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA)

- **RA1:** Investiga, identifica y analiza oportunidades de intervención para el desarrollo de proyectos arquitectónicos, considerando variables históricas, sociales, culturales, urbanas y/o territoriales.
 - **RA2:** Formula propuestas de transformación arquitectónica y urbana a partir de una lectura crítica de la realidad y de un compromiso con las necesidades y dinámicas de la sociedad.
 - **RA3:** Construye y sustenta argumentaciones sólidas que fundamentan las decisiones conceptuales, técnicas y proyectuales adoptadas.
 - **RA4:** Desarrolla proyectos arquitectónicos mediante la articulación integral de sus componentes —espaciales, formales, funcionales, materiales y constructivos— garantizando coherencia y pertinencia en la respuesta proyectual.
 - **RA5:** Produce y gestiona material gráfico y visual que representa adecuadamente el proyecto, utilizando diversas técnicas de expresión y representación que evidencien la postura crítica y conceptual planteada.
-

5. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Taller 10: PROYECTOS

Semanas 1–15

El curso se organiza en torno al desarrollo del Proyecto Final de Carrera (PFC), articulando investigación y proyecto arquitectónico en colaboración con el Archivo de Arquitectura de la PUCP. A lo largo del semestre, los estudiantes construyen sus propuestas a partir del análisis de fuentes primarias provenientes de fondos documentales de arquitectos relevantes para la historia de la arquitectura peruana, lo que permite situar el proyecto en un marco histórico, crítico y contextual.

El desarrollo de los contenidos se estructura en tres momentos articulados: el estado original del edificio, su estado actual y la intervención proyectual. Esta secuencia organiza el proceso de aprendizaje desde el reconocimiento crítico de una obra existente y el análisis de sus transformaciones, hasta la formulación de una propuesta arquitectónica situada. El trabajo con material de archivo, contrastado con la realidad edificada contemporánea, permite construir una narrativa crítica que fundamenta las decisiones proyectuales.

El taller desarrolla en paralelo dos módulos de profundización teórica. El primero busca enfrentar al alumno a criterios estructurales que aborden estrategias de intervención en edificios existentes. El segundo profundiza en la teoría de intervención de edificios existentes ya sea por mimesis o contraste y se desarrolla a través del lenguaje y la escritura.

Profundización 10A: ESTRUCTURAS

Semanas 1-7

Este módulo tiene como objetivo que los estudiantes de arquitectura desarrollen criterios para abordar el diseño estructural sismorresistente de un proyecto arquitectónico, a partir del estudio de un edificio existente de alto valor histórico. Se pondrá especial énfasis en la evolución de las técnicas de diseño sismorresistente a lo largo del tiempo y en la necesidad de adaptarlas a contextos sísmicos específicos, considerando el análisis de fallas estructurales observadas en terremotos previos.

Se busca que el estudiante no solo comprenda los principios técnicos básicos del comportamiento estructural, sino que también sea capaz de tomar decisiones arquitectónicas con fundamento resistente, de manera consciente del contexto físico y del valor del patrimonio construido.

Profundización 10B: ENSAYO

Semanas 8-15

El ensayo a desarrollar en Taller 10 constituye la continuación y culminación del módulo teórico iniciado en Taller 9, ahora enfocado en la reflexión crítica y narrativa en torno al proyecto de titulación que el estudiante viene desarrollando. En esta etapa, el diseño del edificio tipo CESC (Centro de Esparcimiento Social y Cultural, proyecto de fin de carrera definido por la Facultad) se encuentra avanzado en su concepción arquitectónica.

El rol del seminario es proporcionar un espacio de escritura académica en el que el estudiante elabore un ensayo crítico-narrativo (2,500–3,000 palabras) sobre su propio proyecto, articulando sus intenciones de diseño, la historia conceptual de la propuesta y una evaluación crítica de la misma.

6. CONTENIDOS

UNIDAD	TEMAS PARA ABORDAR
TALLER	
U6 LUGAR	Investigación del lugar y el proyecto en su condición contemporánea.

U7 USO	Proyecto desde el programa
U8 FORMA	Proyecto desde la forma y espacio
U9 MATERIA	Proyecto desde la estructura
U10 PROYECTO	Proyecto e investigación final
PROFUNDIZACIÓN	
P5 FUNDAMENTOS	Desmitificación de la estructura como restricción del diseño. Introducción a la noción de coherencia estructural–arquitectónica.
P6 ESTRUCTURA	Análisis estructural preliminar de los proyectos de los estudiantes. Orientación en la elección inicial de materiales y sistemas estructurales, en coherencia con la propuesta arquitectónica.
P7 NARRATIVA	(a) Narrativa proyectual. (b) Autoría y postura del arquitecto (c) Crítica arquitectónica,
P8 ENSAYO PFC	Producción guiada del ensayo final del PFC. Incluye: elaboración del esquema o guion narrativo del texto, desarrollo del argumento y cierre del ensayo.

7. METODOLOGÍA

A. Proyecto y crítica

Taller 10: PROYECTOS

Profesores Michelle Llona, Oscar Pita, Alex Hudtwalcker

El proceso de trabajo se organiza en cinco unidades, que estructuran el desarrollo de la investigación y del proyecto arquitectónico. Cada unidad propone un enfoque específico de análisis y de proyecto, permitiendo abordar de manera progresiva la complejidad conceptual, técnica y gráfica del caso de estudio.

La primera unidad inicia la investigación a partir del lugar en el que se emplaza el proyecto de Archivo seleccionado. En esta etapa, el estudiante analiza de manera crítica las condiciones del edificio existente y las posibilidades de intervención que orientarán su proyecto de tesis. La segunda, tercera y cuarta unidad corresponden al desarrollo del proyecto desde los ejes de uso, forma y materia, respectivamente.

Cada una profundiza en la propuesta de intervención sobre el edificio del Archivo, así como en las estrategias de representación de las ideas que sustentan cada ensayo proyectual.

Al cierre de cada unidad se realiza una sustentación calificada ante la cátedra, en la que el estudiante presenta el material gráfico producido y argumenta la pertinencia de su investigación proyectual en relación con el enfoque específico de la unidad.

La quinta unidad corresponde al ensayo final del PFC y constituye una instancia obligatoria para obtener el apto previo a la sustentación ante el jurado internacional. En esta etapa, el estudiante realiza una presentación integral de su proyecto ante un jurado invitado, que evalúa las competencias alcanzadas para avanzar al siguiente nivel académico, considerando la coherencia entre la investigación, el proyecto arquitectónico y la capacidad de argumentación crítica.

El PFC destina 8 horas semanales al diseño de proyecto y a la crítica (7.A), distribuidas en dos sesiones de 4 horas. La secuencia de contenidos teóricos, referencias e instrucciones de cada unidad se encuentra disponible en el PAIDEIA del taller, que funciona como plataforma de apoyo permanente al proceso de investigación proyectual.

B. Aprendizajes complementarios

El PFC destina 3 horas semanales a aprendizajes complementarios (7.B), desarrolladas en una sesión semanal. Estas sesiones profundizan en la teoría, la redacción y la producción gráfica complementaria al proyecto. La propuesta pedagógica contempla una estructura a cargo de dos docentes, de acuerdo con dos especialidades:

- el primer módulo profundiza sobre conceptos estructurales del proyecto,
- el segundo se centra en la escritura y sustentación del pFC.

Profundización 10A: ESTRUCTURAS

Profesor Carlos Salcedo

El curso se organiza en dos bloques. El primero corresponde a un bloque introductorio, centrado en la reflexión crítica sobre estructuras y materiales. Se desarrollará a través de clases teóricas y conceptuales que fomentan la participación activa y el intercambio de ideas entre los estudiantes.

El segundo bloque se orienta a la aplicación directa de los aprendizajes estructurales en los proyectos de los alumnos. Este se desarrollará mediante la revisión y discusión del avance de los proyectos, integrando los criterios estructurales al proceso de diseño arquitectónico.

Profundización 10B: ENSAYO

Profesor Sebastián Cillóniz

Desde las sesiones de profundización se propone un marco de autorreflexión teórica: se invita al estudiante a tomar distancia de su propio proyecto para observarlo con mirada crítica, estructurando un discurso que dé cuenta del proceso proyectual, la postura del autor y el valor arquitectónico de la propuesta.

Durante las primeras semanas se desarrollan sesiones teóricas organizadas en torno a tres ejes: la narrativa proyectual, la autoría en arquitectura y la crítica arquitectónica contemporánea. A partir de estas bases, el estudiante elabora un ensayo que articula la descripción narrativa de su proyecto con un análisis crítico de sus decisiones proyectuales, en diálogo con referentes teóricos y contextuales.

El curso combina clases de discusión con un taller de escritura. Se realizan revisiones parciales del texto orientadas a afinar la argumentación y la claridad del relato.

El producto final es un ensayo en el que el estudiante demuestra no solo dominio de su proyecto, sino también madurez reflexiva: la capacidad de posicionar su obra dentro de un marco conceptual y de comunicarlo de manera clara y argumentada por escrito. Este documento funciona como complemento de la presentación del PFC, ofreciendo el “relato” del proyecto que acompaña los planos y maquetas en la sustentación final ante jurado.

8. EVALUACIÓN

A. Sistema de evaluación

Rubro de evaluación	#	Peso	Descripción
Taller 10: PROCESO	TP	30%	Promedio de las sustentaciones de las U1, U2, U3 y U4.
Profundización 3: ESTRUCTURAS	P10A	10%	Participación en clase y entrega memoria estructural final.
Profundización 4: ENSAYO PFC	P10B	10%	Participación en clase y entrega del ensayo final.
Taller 10: SUSTENTACIÓN FINAL	SF	50%	Sustentación ante jurado invitado de la U10.

B. Fórmula de evaluación

$$TP (30 \%) + P10A (10 \%) + P10B (10 \%) + SF (50 \%) = \text{Nota final (100 \%)}$$

C. Tipo de evaluación

#	Evaluación final	Tipo	Formato
1	PLANIMETRÍAS U1, U5, 10	individual	Impreso A2
2	MAQUETAS U1, U5, 10	individual	Cartón panka
3	PRESENTACIÓN Proyecto PFC	individual	Oral + PDF
4	ENSAYO Proyecto Archivo y PFC	individual	Escrito
5	BOOK Proyecto PFC	individual	Impreso A4

D. Consideraciones

- Para aprobar el curso, es requisito asistir al menos al **80% de las clases**. En caso de que un alumno tenga más inasistencias que el número máximo permitido, **no podrá dar la evaluación final** y su calificación del curso será nota 00 (cero).
- Las **inasistencias** deberán ser **debidamente justificadas** mediante la presentación de documentación sustentatoria durante la misma semana en que se produzca la falta. En el caso de inasistencias por motivos de salud, los documentos deberán ser presentados a través de la **Mesa de Partes de la Facultad**.
- Cualquier trabajo que presente plagio, sea parcial o total, será calificado con nota 00 (cero).
- Para este curso, el uso de toda forma de **Inteligencia Artificial Generativa** será **limitado, complementario o no permitido**, según lo establecido por el o la docente de acuerdo con la naturaleza de los trabajos y evaluaciones solicitadas en el horario:
 - o **Uso limitado** (para la elaboración de trabajos) y **complementario** (para la revisión de trabajos ya elaborados): El uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa deberá ser declarado y citado en las actividades o trabajos que el o la docente indique, conforme a las normas correspondientes, y debidamente justificado. De ser necesario, el o la docente podrá solicitar el reporte de los prompts utilizados, los cuales deberán adjuntarse como anexo al trabajo. En caso contrario, se considerará como una falta a la ética académica y el docente procederá de acuerdo con los lineamientos institucionales existentes para estos casos. De ser necesario cada docente indicará si el estudiante deberá reportar los prompts utilizados, de acuerdo con el objetivo de la actividad y presentarlo como anexo en el documento del trabajo fundamentando las razones de su empleo.
 - o **Uso no permitido**: Se prohíbe el uso de toda forma de Inteligencia Artificial Generativa en las actividades o trabajos que el o la docente determine, debido a la naturaleza de las competencias que se busca desarrollar. Su uso será considerado una falta a la ética académica y se procederá conforme a los lineamientos institucionales existentes para estos casos (Fuente: Adaptación de un curso de la carrera de Psicología).

9. CRONOGRAMA

Sem	Contenido temático	Actividades de evaluación
U6 LUGAR		
1	T10: Análisis del lugar P10A: Límites y libertades en zonas sísmicas	T10: Planimetría/Fotografía/Maqueta P10A: Ensayo “¿Existe una arquitectura sismo resistente en el Perú?”
2	T10: Propuesta en el lugar P10A: Materiales y sistemas: posibilidades reales de diseño estructural	T10: Planimetría/Fotografía/Maqueta P10A: Diagramas esquemáticos de sistemas estructurales en diferentes materiales
3	T10: Síntesis de proyecto P10A: Diagnóstico estructural crítico de la arquitectura construida	T10: Planimetría/Axo/Maqueta P10A: Analizar de casos
4	T10: Entrega U6 P10A: Revisión estructural	T10: Planimetría/Maqueta/PPT P10A: Avance de proyecto
U7 FORMA		
5	T10: Análisis de programa P10A: Lógica estructural y criterios para el diseño sísmico	T10: Planimetría/Axo/Diagramas P10A: Definir el planteamiento estructural base del proyecto, con acompañamiento técnico.
6	T10: Propuesta de programa P10A: Desarrollo del sistema estructural	T10: Planimetría/Axo/Diagramas P10a: Dibujo del proyecto con información estructural: planta de ejes y sección estructural
7	T10: Entrega U7 P10A: Sesión de crítica	T10: Planimetría/Maqueta/PPT P10A: Presentación final
U8 USO		
8	T10: Análisis de espacio P10B: Narrativa del proyecto arquitectónico	T10: Maqueta/Axo P10B: Puesta en común de las posturas de los estudiantes
9	JURADOS CRUZADOS	
10	T10: Propuesta de espacio P10B: Autoría y concepto en la arquitectura	T10: Planimetría/Axo/Maqueta P10B: Revisión por pares
11	T10: Entrega U8 P10B: Crítica arquitectónica y evaluación del proyecto	T10: Planimetría/Maqueta/PPT P10B: Esquema del ensayo

U9 MATERIA		
12	T10: Análisis de estructura P10B: Sesión de crítica	T10: Planimetría/Vistas 3D P10B: Revisión grupal de avance
13	T10: Propuesta de estructura P10B: Sesión de crítica	T10: Planimetría/Maqueta/Vistas 3D P10B: Ensayo al 50-70%
14	T10: Entrega U9 P10B: Sesión de crítica	T10: Planimetría/Maqueta/PPT P10B: Ensayo al 100%
U5 SUSTENTACIÓN		
15	T10: Síntesis P10B: Entrega de Ensayo PFC	T10: Planimetría/Maqueta/PPT P10B: Ensayo de sustentación
16	FINALES	
17	T10: Entrega U10 La fecha de entregas durante la semana 17 será programada y comunicada oportunamente por la Facultad durante el semestre.	

1. REFERENCIAS

A. Obligatorias

- Colomina, B. (2010). *Privacidad y publicidad: la arquitectura moderna como medio de comunicación de masas*. Murcia: CENDEAC.
- Evans, R. (1997). *Translations from drawings to buildings*. Londres: MIT Press.
- Forty, A. (2004). *Palabras y edificios: un vocabulario de la arquitectura moderna*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Graham, J. (2014). *El crítico como productor: Un ensayo sobre ensayos de arquitectura*. *The Avery Review*, (1).
- Koolhaas, R. (2004). *Delirio de Nueva York: Un manifiesto retroactivo para Manhattan*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Rossi, A. (2015). *La arquitectura de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Venturi, R. (1999). *Complejidad y contradicción en la arquitectura*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Venturi, R., Scott Brown, D., & Izenour, S. (2000). *Aprendiendo de Las Vegas: el simbolismo olvidado de la forma arquitectónica*. Barcelona: Gustavo Gili.

- Walker, E. (2014). *Scaffolding. Log*, (31), 59–61. Anyone Corporation.
- Walker, E. (2019). *Registros de lo ordinario*. Puente Editores.

B. Complementarias

- AA.VV. *Arana Orrego Torres. Historia de un emprendimiento*. Fondo Editorial de la Universidad de Lima. Lima, 2017.
- AA.VV. *Mario Bianco. El espacio moderno en el Perú*. Fondo Editorial de la Universidad de Lima. Lima, 2017.
- Acevedo, A.; Llona, M. *Catálogo Arquitectura Movimiento Moderno Perú*. Fondo Editorial de la Universidad de Lima. Lima, 2016.
- Allen, S. (2009). “Constructing with Lines: On Projection. Postscript: Review of Robin Evans: The Projective Cast”. En *Practice: Architecture Technique + Representation*. New York, Oxford: Routledge, pp. 2–39.
- Allen, S. (2009). “Notations and Diagrams: Mapping the Intangible”. En *Practice: Architecture Technique + Representation*. New York, Oxford: Routledge, pp. 2–39.
- Alvariño, M. *Vivienda y ciudad. Teoría de una propuesta*. ININVI. Lima, 1988.
- Bois, Y.-A. (1981). “Metamorphosis of Axonometry”. *Daidalos: Berlin Architectural Journal*, Berlín, N.º 1, pp. 40–58.
- Canadian Center for Architecture. *Architecture and its image*. Cambridge, Mass.: MIT Press, 1989.
- Cillóniz, S. (2018a). “Tres ideas sobre el espacio”. *A11 Revista de Arquitectura PUCP*, N.º 46, pp. 46–51.
- Cillóniz, S. (2018b). “Tres ideas sobre el material”. *A12 Revista de Arquitectura PUCP*, N.º 47, pp. 46–51.
- FAN – Fantasías Arquitectónicas Nerviosas (2021). “Dibujarlo todo: una conversación con Lluís Alexandre Casanovas Blanco”. *Fantasías Arquitectónicas Nerviosas*. Consulta: 12 de febrero de 2022.
- García-Huidobro, F.; Torres, D.; Tugás, N. *El tiempo construye. El Proyecto Experimental de Vivienda (PREVI) de Lima: génesis y desenlace*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 2008.
- GSAPP (J. Graham, Ed.). *2000+: The Urgencies of Architectural Theory*. New York: Columbia Books on Architecture, 2015.
- Hidalgo, G. (2002). “Entre imagen y pensamiento”. *ARQ*, Santiago, N.º 52, p. 41.

- Ito, T. *Arquitectura en una ciudad simulada*. Tecne – Arquitectura y contextos, 2014.
- Kahatt, S. *Utopías construidas. Las unidades vecinales en Lima*. Fondo Editorial PUCP. Lima, 2015.
- Koolhaas, R. S, M, L, XL. Monacelli Press, 1995.
- Kovitz, R. *According to Plan*. Treyf Books. Canadá, 2014 (1.^a ed. 1963).
- Le Corbusier. *Voyage d'Orient. Carnets*. Electa Architecture. Milán, 2002 (1.^a ed. 1987).
- Ledgard, R. *La ciudad moderna: Textos sobre arquitectura peruana*. Lima: Fondo Editorial PUCP, 2015.
- Martucelli, E. *Arquitectura para una ciudad fragmentada: Ideas, proyectos y edificios en la Lima del siglo XX*. Lima: Editorial Universitaria URP, 2017.
- Medina, J. *Paul Linder 1897–1968. De Weimar a Lima. Antología de arquitectura y crítica*. Madrid, 2019.
- Richter, G. *Atlas*. 2007.
- Rubino, S.; Grinover, M. (eds.). *Lina Bo Bardi por escrito. Textos escogidos 1943–1991*. Editorial Alias. Ciudad de México, 2014.
- Rykwert, J. (2006). “Translation and/or representation”. *ARQ*, Santiago, N.º 63, pp. 22–25.
- Scott Brown, D. (2020). *Aprendiendo del Pop*. Tecne.
- Scott Brown, D.; Venturi, R. (2020). *Funcionalismo, sí, pero...* Tecne.
- Scott Brown, D.; Venturi, R.; Izenour, S. *Aprendiendo de Las Vegas*. 1968.
- Smithson, A. (2001). “Cómo reconocer y leer un mat-building”. En H. Sarkis (Ed.), *Le Corbusier's Venice Hospital and the Mat-Building Revival* (pp. 90–103). Londres: Prestel.
- Smithson, A.; Smithson, P. *Primer Team 10*. Tecne – Biblioteca, 2023.
- Tschumi, B. *La paradoja arquitectónica*. Tecne, 2004/2020.
- Tschumi, B. *El placer de la arquitectura*. Tecne – Arquitectura y contextos, 2020.
- Van der Maas, S. (2011). “El diagrama en la arquitectura”. *Dearq*, Bogotá, N.º 8, pp. 32–43.

- Vidler, A. (2000). "Diagrams of Diagrams: Architectural Abstraction and Modern Representation". *Representations*, Berkeley, N.º 72, pp. 1–20.
- Walker, E. *Tschumi on Architecture: Conversations with Enrique Walker*. New York: Monacelli Press, 2006.
- Walker, E. *Registros de lo ordinario*. Barcelona: Puente Editores, 2019.
- Warburg, A. *Atlas Mnemosyne*. 2010.
- Zimmerman, C. *Photographic Architecture in the Twentieth Century*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 2014.

C. Web

- Archivo de Arquitectura PUCP: <https://arquitectura.pucp.edu.pe/archivo-de-arquitectura-pucp/>
- Archivo de Ideas Recibidas: <https://archivodeideas.com>
- Archivo de originales FADEU: <https://archivospatrimoniales.uc.cl/handle/123456789/5>
- Canadian Center for Architecture: <https://www.cca.gc.ca/en/>
- Catálogo Arquitectura Movimiento Moderno Perú: <https://cammp.ulima.edu.pe/>
- Drawing Matter: <https://drawingmatter.org>
- Liga-Archivos: <https://www.liga-archivos.org>

POLÍTICAS DE PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se tomará en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00) a Anulado (N). Lo mismo puede ocurrir con cualquier otra falta de probidad o práctica deshonestas, como la contratación de terceras personas o la utilización de inteligencia artificial, predictores de texto o algún otro sistema (como ChatGPT, Gemini u otros) para que elaboren una parte o la totalidad de alguna tarea sin haber sido autorizado por los docentes del curso. Estas medidas serán independientes al proceso disciplinario que estará a cargo de la Secretaría Técnica conforme al Reglamento Unificado de Procedimientos Disciplinarios de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Para más información, visitar:

- <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06- Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>

ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES (Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal (1) aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente

establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

- (1) *El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.*

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.

6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
 7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
 8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos consta el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. La metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. El número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. Los productos a entregar.
 - d. Los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. Los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. El tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. El cronograma de asesorías, de ser el caso.
 9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
 10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexo con el profesor del curso.
 11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.
-

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha